



Escuela de Pilotos

REGLAMENTO INTERNO

Con el fin de darle formalidad al curso de educación no formal, denominado **PrePiloto** en cualquiera de las modalidades, sea a Distancia, Online o Presencial, hemos querido establecer una normatividad básica para que los estudiantes la tengan presente, al estilo de un manual de convivencia usado en las instituciones educativas en Colombia.

1. INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Una vez que el aspirante envíe su solicitud de pre-inscripción al **PrePiloto** -en el formato que se encuentra en el sitio web de **SAV Escuela de Pilotos**, recibirá un correo electrónico con una serie de preguntas, para profundizar sobre sus intereses y motivación y luego de conocer sus respuestas, se coordinará el día y la hora para realizar la entrevista de admisión, la cual se hace de forma virtual a través de una plataforma como Skype o similares; es importante tener la cámara web para esta entrevista. Si fuese menor de edad, deberá estar acompañado de uno de los Padres o Tutores. No aplica para las versiones Online.

Luego de la entrevista y tras la evaluación de la misma, las directivas de la Escuela le indicarán por escrito, si es aceptado o no, como estudiante del curso **PrePiloto** en la respectiva modalidad. En el mismo correo, si es aceptado, se le enviará la Orden de Matrícula y se le indicarán los pasos a seguir para hacer el pago, de acuerdo a las diferentes formas establecidas. Realizado el pago, llenará el registro de matrícula, llenando todos los datos solicitados e indicando la aceptación del presente reglamento.

Si pasados 8 días luego de la entrevista, el aspirante no ha cancelado el valor acordado de la matrícula, su inscripción será descartada y de haber cambios en las tarifas, no se quedarán congeladas.

2. MATERIALES DE ESTUDIO

Una vez matriculado, **SAV Escuela de Pilotos** le enviará al correo electrónico registrado en la Orden de Matrícula, las instrucciones precisas para iniciar el curso y el material de estudio en la Modalidad a Distancia o Presencial. Por ejemplo, en la Modalidad a Distancia, el material

enviado lo podrá imprimir para que vaya armando una capeta exclusiva con todo el material que va recibiendo del curso. Otro material, en caso de ser necesario, podrá ser suministrado directamente vía correo electrónico o ser descargado de Internet. Parágrafo 1: **SAV Escuela de Pilotos** no se obliga con el estudiante a entregar el programa del simulador de vuelo, que deberá tener instalado en su computador, finalizando a más tardar el Módulo II. El alumno deberá conseguirlo por sus propios medios, en caso de no tenerlo instalado en su computador. En la modalidad Online no se requiere.

En la Modalidad a Distancia al finalizar el Módulo I y superadas correctamente las evaluaciones, con más de 85 puntos sobre 100, recibirá las llaves de un avión Cessna 152, para iniciar su reconocimiento y familiarización. Dicha aeronave tendrá lógicamente los colores de **SAV Escuela de Pilotos**. Igualmente, recibirán las llaves del Aeroclub Didier Fernández (SKDF) ubicado (virtualmente), en San Carlos de Guaroa, Dpto. del Meta, junto con las cartas del aeródromo (AIP) y varios documentos adicionales que aumentan el realismo no solo para el trabajo en dicha pista y de esa forma mejorar el proceso de aprendizaje; en el Módulo III, el estudiante tendrá que realizar y aprobar 13 talleres de vuelo en la fase de maniobras y en el módulo IX 13 cruceros (virtuales).

3. SEGUIMIENTO

El estudiante del **PrePiloto**, tendrá por parte de los instructores un seguimiento permanente a su estudio y estará atento a todas las preguntas o inquietudes que puedan surgir en cada tema, en los diferentes 9 Módulos, los que se podrán resolver a la mayor brevedad posible, escribiendo un correo a instructores@PrePiloto.com. De esta forma, el estudiante antes de presentar sus evaluaciones, que son semanales, deberá tener claro el contenido del tema estudiado. En la Modalidad OnLine, no se tendrá Instructor, aunque se podría pagar horas de Tutor si lo solicita el estudiante.

Para los Instructores será muy importante conocer la hora que el estudiante prevé hacer su estudio, para estar atentos y de ser posible, interactuar con ellos vía Skype y/o resolver las dudas que se puedan tener en el momento, de acuerdo a la modalidad seleccionada.

Se recomienda que el estudiante en la respectiva modalidad, utilice el tiempo mínimo recomendado para estudiar los materiales de cada tema asignado. El estudiante deberá llevar una bitácora de estudio (archivo de Excel), donde registrará por cada día, la fecha, la hora de inicio y la de finalización de su estudio del **PrePiloto**. Esa bitácora podrá ser solicitada en cualquier momento por parte de los Instructores. Igualmente, deberá llevar el registro de su bitácora de vuelo. No aplica para los estudiantes de la Modalidad Presencial.

En la Modalidad a Distancia, cada estudiante tiene incluido una (1) hora de tutoría por módulo y si requiere de apoyo adicional, podrá solicitarlo cancelando el valor adicional de \$100.000 pesos por cada hora, los cuales se liquidarán de forma proporcional a los minutos utilizados.

De esa forma se utilizará de forma eficiente el tiempo del Instructor.

4. EVALUACIONES

Los Módulos del PrePiloto se podrán dividir en varias partes, dependiendo de lo largos o complejos que sean los temas vistos, por lo que las evaluaciones se podrán a la vez subdividir en varias partes y facilitar el aprendizaje y la comprensión del contenido y verificar la asimilación del material estudiado; igualmente se podrán evaluar situaciones que contextualicen el tema e indiquen la adquisición de conceptos y criterios por parte del estudiante. El estudiante deberá estar 5 minutos antes de la hora citada para la evaluación, así sea un examen en línea. Al Instructor no se le debe hacer esperar, pues podrá tener su agenda de chequeos o exámenes muy congestionada. Cada examen deberá ser aprobado con un porcentaje igual o superior al 85%. No aplica a las versiones Online.

Una de las reglas establecidas en **SAV Escuela de Pilotos**, es que el alumno como mínimo deberá presentar uno o dos exámenes por semana, dependiendo la modalidad. Si el estudiante puede hacerlo antes mejor. Si pasados 15 días, el estudiante no se presenta a examen, podrá perder el curso, excepto que indique con anterioridad alguna razón de peso, para no poderlo presentar, ante lo cual se acordará una nueva fecha.

Con lo anterior, queremos que los estudiantes, sean conscientes de la importancia de aprovechar el tiempo marginal, que le deja el trabajo o el estudio regular de su secundaria o universidad o compromisos laborales y familiares. En caso de pérdida de la evaluación, el estudiante tendrá la oportunidad de repetir la prueba, pero se le calificará sobre 87%. Lo que se busca con esta medida, es que el estudiante realmente busque la excelencia en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el estudiante pierde un examen y posteriormente su habilitación, el Instructor realizará una reunión especial, para evaluar que está sucediendo y dónde se originan las dificultades para la pérdida de los exámenes. Dará recomendaciones metodológicas para mejorar el rendimiento del tiempo de estudio y le dará una nueva y última oportunidad, la cual tendrá un valor de \$75.000 pesos. Si luego de esa 3ra evaluación, no logra obtener el puntaje de aprobación, perderá su cupo en el curso, sin que se realice devolución de dinero. El estudiante al iniciar el curso, se compromete a dar su mejor y máximo rendimiento en el estudio, más, cuando es un curso al cual aplica por su propia motivación y deseo para avanzar en su proyecto de vida. Como sabemos, la aviación es una actividad muy competitiva y mal haríamos en estimular estudiantes de bajo rendimiento. Queremos, por el contrario, que nuestros egresados sean muy destacados al llegar a sus Escuelas de Aviación, dentro o fuera de Colombia.

5. TARIFAS

El valor de los cursos podrá variar en cualquier momento, pero en todo caso se respetarán las condiciones pactadas con el estudiante, al momento de matricularse. En el caso del curso semestralizado, este tendrá variación semestralmente.

Las tarifas establecidas buscan cubrir el tiempo de los instructores que participan en cada Módulo y los gastos y costos asociados para dictarlos. Por ello, el valor resultante de cada modalidad es diferente y será una pequeña tarifa, económicamente hablando, frente a los cursos presenciales de las escuelas convencionales. Las tarifas de los cursos presenciales podrán variar dependiendo de la cantidad de estudiantes y la ciudad donde se dicten. Iniciado el curso no hay devolución.

Los cambios de tarifas se anunciarán a través de los diferentes medios, los mismos que utilice **SAV Escuela de Pilotos** para hacer las convocatorias. En el sitio web siempre se tendrán los precios oficiales actualizados.

6. DURACIÓN DEL PREPILOTO

A pesar de ser un curso personalizado, cada versión tiene un tiempo estimado para su realización. En la modalidad A Distancia, puede tomarlo hasta en 12 meses, pero lógicamente dependerá de la intensidad horaria y de su dedicación, para que se aumente o disminuya el tiempo entre 8 a 12 meses para finalizar el curso. Lo recomendable es que el estudiante utilice al menos, una hora diaria (60 minutos) para estudiar el material o realizar los trabajos, investigaciones o talleres. En caso de tener que interrumpir el proceso por vacaciones o enfermedad, no habrá problema en retomarlo, siempre y cuando, se notifique con antelación sobre tal situación. Así mismo, el curso Presencial tendrá una duración de 16 semanas.

En ningún caso, el estudiante se podrá exceder del 15% del tiempo estimado para cada modalidad, so pena de pagar una sanción económica, consistente en el reajuste al valor actualizado del curso. A manera de ejemplo, si la persona aplica a un curso que dura un año, y a los 14 meses no lo ha terminado, deberá pagar la diferencia de precio con relación a la tarifa actualizada, para poder terminarlo. De esa misma forma se procederá en cada modalidad.

7. CIERRE DEL CURSO

Al finalizar el curso, además de la gran satisfacción por haber adquirido los conocimientos básicos, el estudiante del **PrePiloto** sólo en las modalidades a Distancia y Presencial, recibirá las alas de **SAV Escuela de Pilotos**, los galones con dos barras y un diploma donde se hace constar que participó en el curso y que éste fue aprobado. Es de recordar, que dicho diploma no tiene validez ante las autoridades aeronáuticas de Colombia por ser un curso de educación no formal. Para la reunión de cierre de curso, el estudiante deberá presentarse con el uniforme de Piloto. No aplica para el estudiante de la versión Online.

Los egresados del **PrePiloto**, podrán presentarse al proceso de admisión de la aerolínea **SAV Colombia**, si ese es su deseo.

8. RETOMA DEL CURSO

En caso de suspender el curso, por cualquier causa, con notificación o sin ella, y pasados 3 meses como mínimo de la suspensión, el estudiante podrá retomarlo, pero pagará la diferencia, en caso de haberse presentado cambios en los valores de la modalidad a la que aplicó en su momento y se buscará un acuerdo para que se facilite el respectivo pago.

9 ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

El estudiante enviará al momento de matricularse, un SI Acepto a las condiciones expresadas en este Reglamento, de manera que **SAV Escuela de Pilotos**, le pueda recordar los compromisos que fueron adquiridos por ellos al momento de matricularse.

10 CORRESPONDENCIA

A efectos de establecer los medios de comunicación oficiales con **SAV Escuela de Pilotos**, se establece como sitio oficial de la Escuela en Internet la dirección www.EscueladePilotosSAV.com y el correo director@escueladepilotossav.com Se podrá igualmente tener acceso directo a través de www.PrePiloto.com

La entrevista, tutorías y exámenes que se realizan en línea, se hacen en la plataforma de Skype, por lo que los estudiantes deberán habilitar una cuenta y compartir su usuario con la Escuela.